



**Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)**

Referencia:	000174/2019-1080
Procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
Asunto:	SERVICIO EN FUNCION DE LAS NECESIDADES DE LAVADO DE VEHICULOS DE CUATRO RUEDAS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICIA LOCAL DE MOLINA DE SEGURA
Interesado:	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
Representante:	

A la vista de la propuesta emitida por la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana, D^a. Julia Rosario Fernández de Castro, de fecha 03/02/2020, que obra en el expediente, en virtud de las facultades que me han sido delegadas por la Sra. Alcaldesa-Presidenta mediante Decreto de fecha 28 de junio de 2019:

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el pliego de prescripciones técnicas de SERVICIO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAVADO DE VEHÍCULOS DE CUATRO RUEDAS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA LOCAL DE MOLINA DE SEGURA, redactado por el Comisario Principal- Jefe, D. José Pérez Almagro.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto de 3000€ más el 21% de IVA, total de 3630€.

TERCERO.- Eximir de la constitución de garantía provisional.

CUARTO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que ha de regir en el expediente de contratación.

QUINTO.- Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento abierto simplificado abreviado, con un solo criterio de adjudicación y sin mesa de contratación.



**Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)**

En calidad de Fedataria.